

Cajasur lanza la campaña PAC 2023 y consolida el anticipo pre-concedido

- Casi 10.000 clientes del sector agrícola y ganadero tienen ya disponible el anticipo de este año
- Abierto el plazo para asegurar las cosechas frente a adversidades climatológicas

Cajasur pone a disposición de sus clientes agrícolas y ganaderos, que domicilien su solicitud única en la entidad, la posibilidad de anticipar sus ayudas de manera inmediata, coincidiendo con la entrada en vigor de la nueva reforma de la PAC 2023-2027.

De los más de 12.000 clientes agricultores y ganaderos que durante el pasado 2022 domiciliaron su ayuda PAC en Cajasur, más de 9.900 tienen ya disponible el anticipo PAC 2023 a su disposición de manera ágil y rápida, por un importe superior a los 375 MM/€, siempre que vuelvan a domiciliar la ayuda para este ejercicio.



Los interesados podrán dirigirse a su oficina y realizar la contratación en unos pocos trámites. Para el cálculo del importe máximo a anticipar, las

oficinas/gestores deberán contactar siempre con el Servicio Agrario quién indicará el protocolo a seguir.

En este año en el que la tipología de ayudas se ha visto modificada con la posibilidad de acogerse a uno o varios ecorregímenes, conviene estar bien asesorado, además de tener en cuenta la normativa en materia de condicionalidad reforzada.

Uno de los objetivos del Servicio Agrario de Cajasur es el compromiso con el desarrollo económico, social y medioambiental de la comunidad andaluza, un modelo de negocio sostenible, común en el grupo Kutxabank, al que pertenece Cajasur, y es por lo que la documentación a aportar en nuestros anticipos PAC pre-concedidos se ha visto reducida de manera considerable, colaborando de esta manera con una agricultura y ganadería más sostenible.

Seguros agrícolas

Por otro lado, desde el pasado 1 de marzo se encuentra abierto el plazo para asegurar las explotaciones de cítricos, así como las de herbáceos en su módulo "P" que contempla la cobertura de riesgo ante adversidades climáticas como son las heladas y pedrisco, y módulos 1 y 2 para cereales de riego. A partir del próximo 15 de marzo los olivareros podrán también asegurar sus explotaciones por el mismo motivo.